

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO II. NÚM. 40

Peñafiel, 16 de Mayo de 1907.

REDACCION
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

ANUNCIO

Los suscriptores que deseen ejemplares de nuestro número ilustrado, así como colecciones de postales con fotografías de Peñafiel, pueden pedir las directamente a esta Administración mandando su importe en sellos de franqueo u otros valores sin aumento de precio, ó sean 15 céntimos número ilustrado y 75 céntimos colección de postales.

NUESTRO NÚMERO ILUSTRADO

Muchas son las felicitaciones que recibimos por la publicación de nuestro número; muchas son las cartas que diariamente llegan a nuestra redacción con el mismo motivo y solicitando el envío de ejemplares y colecciones de postales, y tal fué la aceptación, que al poco tiempo de salir a la venta, quedó la edición agotada, teniendo que hacer otra nueva tirada.

Para nosotros es motivo de gran satisfacción porque vemos en ello una prueba más de la aceptación que tiene nuestro semanario. Esto nos alienta más y más en nuestra empresa y nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos y continuar en la labor que nos propusimos. Ya lo sabe el público; ya lo saben nuestros lectores; no nos propusimos buscar el negocio, no; todo el mundo sabe que no puede haberle; sólo nos guía el deseo de buscar el medio por el que la región de la ribera del Duero tenga un órgano que refleje sus necesidades, que defienda sus intereses. Deseamos fomentar y difundir la enseñanza agrícola y la historia de nuestro suelo; no queremos ni pedimos más que todo lo que sea por el engrandecimiento de la patria chica, ni perdonamos medio ni sacrificio para conseguirlo todo para ella. Deseamos también estrechar los lazos con los ribereños que viven fuera de su suelo y vemos con satisfacción inmensa el cariño con que reciben el semanario, lo que agradecen saber de la villa donde nacieron y de las familias que en ella quedaron. Nunca pudimos imaginarnos que en tan poco tiempo pudiéramos haber conseguido lo que nos propusimos, así es que no tardando mucho engrandaremos el tamaño del periódico y si a la empresa que nos proponemos nos ayudan los que pueden aportar elementos, podremos ofrecer una nueva edición de la historia de Peñafiel que nuestro cultísimo copropietario y redactor el excelentísimo señor don José Pazos, autor de la primera va a emprender dentro de muy poco tiempo.

Hacemos un llamamiento a todos los hijos de Peñafiel y su partido, a todos los amantes de la historia, se sirvan mandarnos cuantos documentos, noticias, etc., tuvieren de la historia de la villa nos la envíen y contribuirán a obra tan importante.

La redacción agradece a todos sus felicitaciones y en la imposibilidad de contestar les asegura que no perdonará medio para que nuestro semanario cumpla fielmente la norma que se ha impuesto.

JUECES MUNICIPALES

REFORMA QUE SE IMPONE

Es tan de actualidad la renovación bienal de Jueces municipales; se habla tanto de descentralización en todos los órdenes, y se manifiesta con tal insistencia la necesidad de separar la política de la Administración de justicia, que nunca más oportuno que ahora indicar los defectos de que adolece el nombramiento de dichos funcionarios y la manera de corregirlos.

Los Jueces de primera instancia, no pueden conocer, aunque lleven algún tiempo al frente del Juzgado, a las personas que reúnen condiciones para ser propuestos para Jueces municipales en los diferentes pueblos de su jurisdicción y necesariamente tienen que asesorarse ó son asesorados, sin pedir muchas veces consejo, por algunas personalidades, asesores que nosotros llamaremos oficiales aunque en realidad sean oficiosos, oficiosos que en ocasiones resultan oficiales y políticos que casi siempre dan el voto a los propuestos, contando entre los primeros a los Alcaldes y Jueces municipales, de los distintos pueblos del distrito; entre los segundos a los escribanos, procuradores y amigos, particulares del Juez que propone, y entre los últimos a los candidatos, Diputados provinciales, Senadores y especialmente a los Diputados á Cortes.

Se pide a los Jueces municipales y Alcaldes por el Juez de primera instancia, una terna de individuos, recomendándoles que pongan especial cuidado en que las personas que en ellas figuran sean de honradez, independencia, arraigo y no significadas en los bandos políticos de la localidad; estos modestos funcionarios remiten sus ternas y ya tiene el Juez lo que llamamos ternas oficiales; los Escribanos, y otros curiales y los amigos del Juez piden que incluya en la propuesta los nombres de la nota que le dan, con lo que se encuentra con las ternas oficiosas, que con las ternas políticas que recibe de los aspirantes ó representantes de la provincia ó en las Cortes, reúne cuantos datos necesita para formar cabal concepto de cuantas personas tienen idoneidad ó deseo desmedido de administrar justicia, resultando en ocasiones tan bien asesorado que nota que para la terna que ha de remitir á la Audiencia le salva más de una docena de nombres, todos con interés recomendados y de condiciones inmejorables.

¿Qué hace el Juez en estas circunstancias? Depende de su idiosincrasia, de su interés ó de sus compromisos, en general, por no decir siempre se prescinde de las ternas oficiales, se hace poco caso de las oficiosas y se forma la propuesta con las políticas; á veces se da un lugar al compromiso mayor de las oficinas y de las políticas ó viceversa; otras se manda al secretario de gobierno que forme las ternas como le plazca y se las presente á la firma; en ocasiones se da su lugar á la amistad, otra á un bando político y otra al contrario, hay en su palabra mil combinaciones, pero lo corriente es que se aborra toda la propuesta, la terna política, sobre todo la del Diputado á Cortes, máxime si es ministerial.

¿Qué resulta de esto? Que la descentralización se centraliza y no parece por ninguna parte; que la honradez, independencia y arraigo no se tienen nunca en cuenta; que los más significados en la política local y los que más figuran en las barderías de los pueblos son los que figuran en terna; que la justicia se hace eminentemente política por lo que éste pide aquella compensación, y lo que es más grave suelen recaer los nombramientos en las personas que nunca debieran ser nombradas ni propuestas; un hecho ocurrido en un partido judicial vecino, patentizara más que cuanto digamos. Se pidieron al Alcalde y Juez de un pueblo ternas, mandáronlas y fueron distintas, esto es, que daban entre ambos seis nombres distintos, en los que figuraban sujetos que habían sido Alcalde, Concejal, Juez, Fiscal; pues bien, en la terna formada por el Juez del partido no se mencionaba ninguno de los seis,

pero en cambio, recomendado eficazmente, según se decía, por el Diputado á Cortes, figuraba en primer lugar el nombre de uno que no había desempeñado ninguno de aquellos cargos, pero que tenía la honrosa circunstancia de haber sido procesado... fijarse bien... por parricidio.

Nos preguntamos si constituye desacato por los Alcaldes y Jueces municipales mandar en blanco la terna cuando les sea pedida por los Jueces del partido, puesto que á tal equivale, dado el ningún caso que de ellas se hace, y si no constituye falta, nosotros aconsejaríamos mientras esta organización persista, remitirlas en esta forma.

¿Qué ocurre en la Audiencia territorial? Dicese que suele nombrarse algún Juez, á pesar de no ir en terna, nosotros no lo creemos; lo que pasa es que siendo solamente entre los tres propuestos la duda, allí la política interviene activamente y suele señalarse con lápiz rojo el nombre por quien tiene interés el representante en Cortes, sobre todo si es ministerial para expedir á su favor el nombramiento, no faltando ocasiones en que señale con lápiz azul el nombre del que de ningún modo ha de ser nombrado.

¿Hay algún remedio para corregir estos defectos? Varios; en primer lugar debe declararse incompatible el cargo de Juez municipal con todos los particulares que hayan sido procesados, y decimos particulares para evitar que recayesen procesamientos injustificados sobre, Alcaldes, Concejales, Jueces y Fiscales municipales, sólo para inhabilitarles para este cargo, pues sabido es la frecuencia con que se procesa en las épocas electorales sólo para hacer triunfar determinada candidatura; hecho éste, uno de los remedios sólo para salvar las buenas formas, pues en el fondo resultaría igual, sería el que indispensablemente figurarse en la terna del Juez de primera instancia uno de los tres nombres de la terna del Alcalde y otro de la del Juez, expresando en una casilla esta circunstancia, dejando otro lugar el que al Juez del partido considerarse digno; pero el verdadero remedio, sería, hoy que tanto se blasona de haber conseguido todas las libertades políticas, tanto se cacarea el sufragio universal y el pueblo por el pueblo que hace los legisladores, que el cargo de Juez municipal, en los pueblos en que no habitase Abogado, siempre preferido, fuere lo mismo que el de los Concejales de libre elección entre el vecindario, designando previamente las condiciones precisas para ser elegibles y sobre todo, las que serían causa de incompatibilidad, con lo que se conseguiría evitar la farsa de la formación de ternas, separar en lo que cabe la justicia de la política en los pueblos, sustraerse de la influencia de los santones que residen fuera de las localidades para donde se hace el nombramiento, teniendo además la ventaja de que el nombrado sería á gusto del mayor número de vecinos y que procuraría cumplir mejor para asegurar la reelección si á ello aspiraba.

Pedro Sain López.

Nuestra industria quesera

Tenemos en nuestra región un importantísimo ramo que explotar y que debido á nuestro modo de ser se halla como en tiempo de Adán y Eva; me refiero á la fabricación del queso.

Reúne una condición tan especial la leche de nuestras ovejas, que aún cuando se hace con los procedimientos primitivos el queso, resulta de unas

condiciones superiores á las más acreditadas marcas extranjeras, y lo que nosotros no sabemos apreciar, cuando alguno de los compradores lo lleva á otras regiones, se acepta con gran interés y le hemos visto en las mesas de casas de mucha importancia. Hace algunos años hubimos de presentarle que en la mesa de un acaudalado y elevado personaje, entre los diferentes postres que se sirvieron figuraba una cajita muy elegante donde envuelto en papel de seda aparecía un queso de la misma forma que los que se hacen en este país. Todos los comensales se hacían lenguas de su calidad, le comparaban á los más acreditados extranjeros y al preguntar su procedencia, la dueña de la casa nos refirió era regalo de unas monjitas amigas suyas. Más tarde averiguamos que el famoso queso procedía de Manzanillo de Aldeyuso ó Fompedraza, sólo que ellas le habían limpiado bien y para regalarle procuraron colocarle en estuche elegante. Probablemente si el queso no hubiera ido tan bien indumentado no hubiera adquirido fama.

Como es una lástima que industria tan importante, no se haga valer y se explote como debiera y para ver si convencemos á nuestros rutinarios labradores, vamos á darles noticia de lo que es el célebre queso de Rochefor según don Angel Morales escribe en *La Liga Agraria*.

El queso de Rochefor se fabrica de leche de oveja en su totalidad, aunque también se aprovecha la de vacas de labor de la región. El queso no se fabrica en Rochefor sino en las lecherías de la región. La raza de ovejas son la conocida con el nombre de *Lansat* que es una variedad de la raza de los Pirineos ovis ibérica. El gobierno francés fomenta y organiza la cría de los productores por medio de concursos agrícolas, consignando premios para los ejemplares más aptos, especialmente como rendimiento lácteo.

La producción de queso de Rochefor es de 7 millones de kilogramos anuales, que al precio de 2 francos suma 14 millones de francos. De esta industria viven más de 2.500 personas, pero hay que contar más de 70.000 entre agricultores, pastores, ganaderos, colonos, embaladores, veterinarios, carreteros, etc., y la actividad de la producción se extiende á 120 kilómetros cuadrados.

La leche se contrata con los fabricantes y todos los días al amanecer salen los carros á recogerla en recipientes de hojadelata, la que una vez analizada lo anotan en los libros y ejercen una vigilancia escrupulosa por medio de inspectores de la manera que se conducen con los ganados los proveedores de las fábricas, denunciando unas veces y aconsejando otras la manera de efectuar las operaciones y obligando á cumplir fielmente sus compromisos.

M. Lebon, ingeniero, ha hecho un cuadro notable de la producción de leche y fabricación de queso con un rebaño de 110 ovejas en un año; éstos han producido en la primera quincena de Febrero 880 litros de leche, 910 en la segunda, 1200 y 1400 en el mes de Marzo, 1100 y 1200 en Abril, 1130 y 1100 en Mayo, 915 y 645 en Junio y 530 y 300 en Julio, lo que hace un total de 11.200 litros al año, dando un promedio de 100 por oveja.

La cantidad de queso elaborado con estos 11.200 litros de leche ha sido de 2787 kilos ó sean 25 hilos 33 por oveja de un valor aproximado de 3.400 francos por 110 ovejas; naturalmente que estos cálculos son en bruto, pues hay que tener en cuenta los otros productos que dá la oveja.

Véase la importancia que tiene este famoso queso al que Bibarot llamó «el primero de Europa» aunque yo prefería y preferiría algunos de los nuestros si la fabricación y explotación fueran perfeccionándose.

Estas son las ventajas de las asociaciones donde tanto se aprende y las facilidades que dan para buscar mercados.

Nosotros que comprendemos que la asociación es difícil, pero no imposible, aconsejamos á los ganaderos cuiden mucho de la elaboración, den al queso forma más esbelta y que al venderle lo hagan en cajitas de cartón muy bonitas cubiertas de papel de seda los blandos y de estaño los duros y bien presentados; buscar mercado donde costaría bien poco acreditar la marca y seguramente obtendrían triplicadas ganancias á las que obtienen hoy.

REMEMBRANZAS

Llevald céfiros blandos de las mañanas suaves
Del mes más delicioso, de Mayo sonriente,
En vuestro raudo vuelo, llevad semillas aves,
Arroyos murmurantes, llevad en la corriente.
Recuerdos que dichosos, se agolpan á millares,
La vida recreando de mi infeliz memoria,
Llevald á mi tierra, á mis queridos lares,
Testigos en dos lustros, de mi infantil historia.
Recuerdos seductores, recuerdos placenteros;
Más gratos que el arrullo de la paloma amante,
Más bellos, más hermosos, que el titilar brillante
En noche despejada, de fúlgidos luceros.

Que gozo al contemplarme cogiendo presuroso
Insectos, nidos, flores; cruzando los pinares,
Las márgenes amenas del Duero receloso,
Del Duratón sereno; los vastos tomillares,
Las huertas, las llanuras, las cuevas seculares
Que á Peñafiel circundan y llenan de hermosura...
Corriendo en el castillo, cantando mil cantares,
Quizás desconociendo del mundo la amargura.

Jugando con amigos, que hoy ya todos son hombres
Matias, Saturnino, Cipriano, Rafael...
Dejad, dejad que evoque vuestros queridos nombres
Que á mi mente, halagüeños, afluyen en tropel.

Arroyos murmurantes y pájaros cantores,
Sutiles cefirillos, arrullos de palomas,
Llevald tantos recuerdos de mis años mejores,
A los pelados cerros, á las calizas lomas,
Donde se asienta noble, mi pueblo, Peñafiel.
Si escucha cariñoso vuestros rumores suaves,
Decidme sin rebozo, arroyos, áuras, aves,
Decidme si un recuerdo os dió para mi él.

P. del Rio.

ASAMBLEA AGRÍCOLA

Los días 11, 12 y 13, se ha celebrado en esta capital la Asamblea Agrícola organizada por el Sindicato nacional de defensa agrícola.

El 11 por la mañana se celebró una reunión preparatoria á la que asistieron representantes de Peñaranda de Bracamonte, Cantalapiedra, Alba de Tormes, Villacastín, Villafrechós, Villada, Villaciadler, Santervás de Campos, Tarazona y Quintanilla de la Mata.

En ella acordaron modificar la cuota anual que será de cinco pesetas para los individuos que constituyan la Junta del Sindicato y de una peseta para los demás socios.

Por la tarde del mismo día y siguientes, comenzaron las sesiones de la Asamblea.

Después de saludar al alcalde de esta ciudad, á los asambleístas, lo hace el presidente del Sindicato, don Pedro Miguel Escudero, quien ordena al secretario señor Alevesque, la lectura del cuestionario cuyos temas se discutirán en la Asamblea.

Una vez comenzada la discusión, en la que terciaron brillantemente algunos señores asambleístas, se aprobaron las bases que han de ser presentadas á la Asamblea que el 18 del actual se ha de celebrar en Madrid.

He aquí las más principales:

Establecimiento de Escuelas prácticas de agricultura en las capitales de provincia y de campos de experimentación y demostración en las cabezas de partido y pueblos de importancia que lo soliciten.

Pedir que se señale como precio mínimo de la fanega de trigo 11'50 pesetas, 6 para la cebada y 7'50 para la de centeno.

Declarar fiesta nacional la del Arbol y pedirá las Diputaciones provinciales que consignen en sus presupuestos alguna partida con destino á la repoblación forestal.

Que se subvencione á los particulares y sociedades que construyan pozos artesianos.

Que se publique una ley que contribuya al descubrimiento de la riqueza oculta, disponiendo que todo propietario dé relación exacta de lo que posee, en un plazo limitado; que trascurrido el plazo, cualquiera pueda denunciar y que el denunciante adquiera la propiedad de lo denunciado.

Establecimiento de las cajas Raffeissen y de las paneras y bodegas sindicales.

Creación de almacenes, sindicales en los que los asociados puedan adquirir máquinas con un pequeño aumento sobre el costo en las casas constructoras.

Que se vea si son susceptibles de producir los terrenos incultos y que los que existen actualmente se entreguen á los Ayuntamientos ó vecinos del pueblo y en otro caso á cualquiera que lo solicite, siempre con la obligación precisa de cultivarlos.

Que se declare libre el cultivo del tabaco.

Que se persiga á los falsificadores de vinos y que se pida la creación de centros encargados de enseñar la prácticas de injertos en las vides del país; que se adquieran arados de desfonde y que los productos de los centros antes referidos se faciliten gratuitamente á los labradores.

Que se supriman los derechos de inscripción en el registro cuando los Ayuntamientos quieran legalizar su dominio sobre montes públicos.—Que el Estado adquiera clases seleccionadas para la reproducción.—Que se obligue á los pueblos á conservar sus bienes de propios.

Que los directores de las Escuelas de agricultura estén facultados para facilitar á los labradores, aperos, máquinas y útiles como medio de estimular y propagar su uso. Que los laboratorios tengan el personal y material necesario á fin de que los análisis resulten gratuitos. Que se dote á las Escuelas de ganado de renta que sirva para mejorar las razas del país y propagar aquellas que encajen dentro del clima y condiciones económicas de cada región. Y por último, que se modifique el Real decreto sobre venta de abonos minerales, entregando la inspección de éstos á los ingenieros agrónomos.

Todas estas bases fueron aceptadas por unanimidad.

El Corresponsal,
L. Redondo.

Valladolid, 14 de Mayo de 1907.

HIMNO DEL ORFEÓN TUDELANO

¡Gloria al labrador!

Vivan los que al campo se dedican
viva la misión del labrador
gloria al hombre de la mano encallecida
y la frente curtida por el sol.

Sois los prototipos del trabajo
la inclemencia aguantaís sin turbación
del frío, de la lluvia ó de la nieve
de la tempestad la espantosa cerrazón.

De la tierra arrancais cien mil productos
que alimentan la energía y reparan el dolor
las industrias, el comercio,— todo vive—
de la tierra que cultiva el labrador.

Si alguien merece de laurel corona
tejamos una para el hombre agricultor
pues no hay nada más hermoso que un destino
que como éste gana el pan con el sudor.

Trabajemos, laboremos por la patria
desangrada por las guerras y la idea de región
asociados los unos á los otros como hermanos
que es la más hermosa y positiva protección.

Gloria merece el que al campo se dedica
bendita sea la misión del labrador
viva el hombre de la mano encallecida
y la frente curtida por el sol.

Martín Lázaro y Calos.

LAS FERIAS

Van tocando á su término las ferias de la Ascensión que han estado bastante desanimadas á causa de la lluvia y del peor estado del bolsillo de los labradores; verdad es que se sabe de antiguo que cuando las ferias de esta época caen muy bajas como en este sucede, no suelen estar muy concurridas porque aún no puede saberse en definitiva el estado de la cosecha.

Este año también lo ha motivado el estado del campo que á causa de las heladas de últimos del pasado se ha resentido mucho, haciendo dudar de su resultado y si no llueve con abundancia es posible no se repongan.

Los dos primeros días fueron poco concurridos, notándose ya el sábado más afluencia y el domingo y lunes hubo, como dicen en los espectáculos, un *entradón*.

El ferial de ganados ha estado muy concurrido, presentándose mucho y escogido ganado mular que alcanzan precios bastante elevados, siendo el que más ventas hizo el tratante Melquiades, de Valladolid. Se han vendido algunas parejas á 2.500 y 3.000 pesetas, una de ellas fué adquirida por el conocido labrador de Villavaquerin, don Crispulo Marcos.

También se presentaron muchos y buenos de asnal y muy poco de caballar.

Han transcurrido sin incidentes, reinando un orden perfecto, debido á la activa vigilancia de las autoridades y guardia civil.

Los puestos de baratillos, juguetes y demás han abundado, aunque menos que otros años, quejándose los vendedores de la falta de ventas.

Animados partidos de pelota se han jugado que distrajerón á los feriantes que llenaban los alrededores del convento.

Lo que ha habido en abundancia ha sido la madera, pues estaba llena la plazuela de San Miguel, San Pablo y la del Coso que estaban hasta los topes; gran abundancia de trillos, carpintería de Iscar y Cantalejo y grandes montones de tabla ripia y madera labrada que se vendió toda aunque á precios bajos.

Hemos observado que en la carpintería se va progresando, especialmente en maquinaria agrícola, perfeccionando mucho el sistema de trillos de los que presentó y vendió bastantes el acreditado constructor de Quintanilla de Arriba Indalecio Martínez.

Gran número de tenduchos, cantinas, puestos de frutas, verduras y demás que también en el reparto han tocado á poco.

¡Ah! se nos olvidaba; al que no hemos visto por ninguna parte ha sido á Jorge, pues anda con la oreja mala y teme se la arranque la autoridad.

ESPECTÁCULOS

Tuvimos la grata visita del Orfeón Tudelano que fué recibido con muestras de gran cariño por toda la población que con la banda municipal salió á recibirles á la estación.

Aun cuando no existieran los lazos de unión y amistad que estas poblaciones se tienen (Tudela y Peñafiel) bastaría el orfeón para crearlos. Es un digno ejemplo de cultura en este país ver á modestos obreros vinícolas que después de dejar las rudas tareas de la azada, van á la academia á aprender música y canto; esto les ha educado é instruído á más de ser el obrero de Tudela modelo de trabajadores, lo es de educados, llegando ya á tener cooperativa de consumo que cuenta con capital y proporciona á los socios artículos de primera necesidad á precios económicos. Ese es el camino por el que el obrero se dignifica apartándose de la taberna y ese es el ejemplo que nosotros quisiéramos ver en práctica en las demás poblaciones de la ribera del Duero.

El Orfeón Tudelano que dirige don Francisco Morros y del que es presidente don Eduardo Martín dejándonos oír en los dos conciertos que dió en el teatro, entre las obras que cantó, una titulada «Gloria al labrador» y otras, una bonita jota en la que lució su bonita voz y buen gusto en el decir el citado señor Martín, primer tenor y presidente de la Sociedad; ambas obras son compuestas por su joven director.

En todos los corales la agrupación coral hizo gala de una armónica fusión de voces y de una afinación notable.

Noticias

Por apremios de ajuste dejamos de incluir la oportuna noticia del nombramiento de Vicepresidente de la Diputación de nuestro estimado amigo don Trifón Burgoa, á quien sinceramente felicitamos.

El sábado último fué muerto por la descarga de una chispa eléctrica y próximo al pueblo de Castillo de Duero, el vecino de dicho pueblo Marcelo Arranz González, matando también á la yunta de pollinos que llevaba. El juzgado se personó en dicho pueblo practicando las oportunas diligencias.

El último domingo intentó suicidarse pretendiendo atrevesarse el cuello con un espetón de hierro albandando un vecino de esta villa, quien días antes intentó también de hacer lo mismo arrojándose al río; en grave estado fué conducido al hospital. Se cree que el motivo es el no hallarse en completo y cabal juicio.

Chocolates de los Rvds. PP. Cirtencienses, selectos y de inmejorable calidad los de San Isidro, Venta de Baños, en todas las tiendas.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta villa la señora doña Emilia Badenes, causando profunda impresión entre sus numerosos amigos. A su esposo y padres don Pedro y doña Venancia damos nuestro más sentido pésame.

También han fallecido en Langayo el profesor de Instrucción pública don Andrés Rodríguez y doña Valentina Vaquero, esposa de nuestro amigo el secretario del Ayuntamiento don Félix Peña é hija política del Alcalde don Julián Peña y hermana de nuestro particular amigo el médico don Juan Peña, á quienes participamos nuestro sentimiento.

Corta de encinas

Se hace á fábrica en el monte de Canalejas; para tratar con don Trifón Burgoa, en Peñafiel.

LOS MEJORES DEL MUNDO

CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. D. José Valiente é Hijo

PEÑAFIEL

CUENTOS BATURROS

Caminaban por la carretera de Ateca, Roque y el tío Lucas, hombre listo y de buen ingenio, contrastando con la rudeza del otro que era un borrico de marca mayor.

¿Sabe usted, tío Lucas, (dijo Roque), que cuando más miro este demonio de tiligrafo, no le entiendo? No me cabe en la cabeza como lo que hemos hablado aquí se pueda saber en Madrid.

No es extraño, dijo el tío Lucas, tienes la calammorra tan dura que aunque te lo metan á martillazos no lo entiendes. Ya te lo hay dicho cien veces y naa... y vamos la última.

Figúrate, Roque, que el tiligrafo es un perro mu grande y mu largo, que tiene la cabeza en Madrid y la punta del rabo en Zaragoza; pus mira, le tiran en Zaragoza de la punta y en Madrid abre la boca y hace guau....

*

*

¡Ya lo sabes, Perico! en llegando á Madrid te vas en seguida á casa de mi amigo don Restituto Rompelanzas, le entregas la carta y te arreglará el negocio. ¿Lo entiendes bien?; vive en la calle del Pez, 14 y 16, no te confundas y te vayan á engañar.

Ya sabe usted, señorito, que á Perico Pitillos no se la dá naide ni denguno... y que hijo de su madre ha de ser el que me quiera tentar la ropa.

Con su recomendación llegó mi buen Perico á Madrid, y sin dilación se dirigió á la calle del Pez, y entrando en el número 30, preguntó cortesmente al portero la habitación del don Restituto. Con el mismo afecto contestó el interpelado manifestando que allí no vivía dicho señor, sino que toda la casa la ocupaba el señor marqués de la Salehicha.

Pus aquí tié que vivir, dijo Perico, porque mi amo no me engaña y sino mire usted bien claro en el sobre de la carta.

Colóse el portero sus anteojos y después de enterado del sobre se le puso delante de la cara. ¿Lo yé usted como viene equivocado? Bien claras vienen las señas. A don Restituto Rompelanzas, calle del Pez, número 30 y esta casa es el 14 y 16.

¡Pues hombre vaya una gracia! dijo Perico, ¿cree usted que yo no sé leer y contar? pues ésta es la casa, 14 y 16, ¿pues qué no son 30?

*

*

El doctor X almorzaba todos los días en el mismo café. Al llegar un día y ver que el mozo anda muy perezoso, le preguntó:

¿Qué, amigo, tiene usted almorranas? Espere usted un momento, señorito, voy á la cocina haber si no se han terminado todavía.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Sección Mercantil

Peñafiel

Mercado poco concurrido. Han entrado durante la semana algunas partidas de trigo, cotizándose:

Trigo á 40'50 las 94 libras.

Centeno á 24 las 90.

Cebada á 22.

Yeros á 30.

Avena á 16.

Muelas á 23.

Han salido 2 vagones de centeno, 12 de harina, y 5 de salvados.

Vinos: Precios á 13 rs. cántaro.

Cerdos cebados á 66 y 68 rs. arroba.

Roa de Duero

Trigo á 40 reales fanega.

Cebada 19.

Centeno 25.

Yeros á 28.

Avena á 14.

Muelas a 27.

El Corresponsal

Aranda de Duero

Trigo á 40 reales fanega.

Centeno 25.

Cebada á 19.

Yeros á 29.

El Corresponsal

Rioseco

Han entrado en el mercado 200 fanegas de trigo cedidas á 39'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

Nava del Rey

La entrada en el mercado fué de 200 fanegas.

Trigo 40 á 41 reales fanega.

Precios sostenidos.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal

Arévalo

La entrada en el mercado ha sido de 800 fanegas de trigo.

Vendióse el trigo á 41 1/2 reales una.

Centeno á 25, cebada á 20, algarrobas á 26.

Tendencia firme.

Tiempo frío.

El Corresponsal

Medina del Campo

Al mercado entraron 300 fanegas de trigo que fueron vendidas á 41 1/2 rs. una.

Tendencia sostenida

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Barcelona

El mercado muy encalmado

Hay escasos compradores.

Vendióse trigo de Toro superior á 41'50 reales fanega, de Langa superior á 42.

Llegaron 32 vagones.

El Corresponsal

Valladolid

Almacenes del Canal—Entraron hoy 500 fanegas de trigo que se vendieron á 41'50 rs. una.

La tendencia sostenida

Arco de Ladrillo—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 41'50.

Centeno 150 id. á 27'50 id. id.

Cebada 50 id. á 21 1/2 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 id.

Idem corrientes á 32 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Salvados—Tercerillas buenas á 8 y 9 reales arroba, cuartas á 6 y 6'50, comidilla á 5, salvado ancho á 5'25 y 5'50.

El tiempo bueno.

El Corresponsal.

Sección de anuncios

“La Agrícola, (de Pamplona)”

Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversvcherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.900.000.

Para detalles al Delegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Montero Calvo, 29, 2.º

Compañía francesa “El Fénix”

SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y los aparatos de vapor.

Rue Lafayette, 33.—PARÍS

Agente general en Valladolid

Don Francisco Mercado de la Cuesta
SALVADOR, 14

Elixir vida estomacal DE SACRISTAN

El mejor preparado para curar los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades del pulmón; en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica; atonía ó dilatación del estómago; estomatitis catarral; gastritis, enteritis crónicas, etc., etc., etc.

Los pedidos dirigíles al doctor SACRISTAN, Cantalejo (Segovia).

De venta en todas las farmacias y droguerías á 3'50 pesetas botella.

La Crisis Agrícola y Pecuaria en Esp.^{na}
Y SUS VERDADEROS REMEDIOS
por
D. Santiago Martínez Maroto

Se vende en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas. Los señores suscriptores tienen el beneficio de 50 por 100.

“EL SUR” MIGUEL ALONSO

Camisería, Corbatería, Guantería y Géneros de Punto, Equipos para Novios y Colegiales.

Libertad, núms. 13 y 15.—Valladolid
La formalidad de esta casa en el trato y economía de sus precios, hace que sea preferida del público en general.

Gran Comercio de tejidos de Pedro Madrugal

Donde encontrará el público grandes novedades en camisería, corbatería, gorros y faldones para cristianar, bordados y puntillas, sombreros y gorras. Se confeccionan ropas para caballero y niños; se toman medidas. Grandes existencias en calzado de todos los tamaños y clase, y armas de todos los sistemas.

Depósito de las máquinas Singer para coser y hacer medias y piezas de recambio para las mismas: Calle de la Judería, núm. 3, (por debajo de la Carcel)

Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7
VALLADOLID
Gran medalla de oro: Exposición 1906

Taller de Mármoles de Julián Conde

DESPACHO: SANTANDER, 6 y ZUÑIGA, 30.—VALLADOLID

Casa especial en trabajos para Cementerios. Capillas, Altares, Panteones Sarcófagos, Tumbas, Pedestales Estatuas, Lápidas, etcétera., etc.
Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno, en mármol y piedra.
Chimeneas, Baños, Pilas, Fregaderos, Mosaicos, etc., etc.
Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO
Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:
Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.
Teja á 2'75 id., id., id.
Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

“LA MUNDIAL”

SOCIEDAD DE SEGUROS
constituida legalmente é inspeccionada por el Gobierno

Seguros complementarios para garantizar los contratos hechos con otras Compañías. Ahorro y previsión, mutualidad ó auxilio. Cooperativas de Supervivencia para formar capitales y constituir pensiones. Contraseguro para la devolución de cuotas.
Dirección: Jovellanos, 5, Madrid.
Agencia general: Marqués del Duero, 2, Valladolid.
Agencia local: D. Gregorio Chicote, Peñafiel.

MAQUINARIA AGRÍCOLA e INDUSTRIAL y OFICINAS TÉCNICAS

GARTEIZ H. NOS YERMO Y C.ª

Bilbao-Valladolid-Gijón

Segadoras, Gavilladoras y Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras, sembradoras de todas clases, Arados perfeccionados para todos los usos, Cultivadores americanos, Gradas, Rodillos, Arrobadoras, Bombas de todas clases, Prensas y pisadoras de uva, Trituradores de piensos, Desgranadoras, Cribas Aventadoras y limpias, Herficadoras, Prensas para heno, Molinos de viento.

TRILLADORAS Á VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

Máquinas y Herramientas para fábricas y talleres, accesorios para la Industria y la Agricultura

Únicos importadores de la legítima correa Balata DICK

Presupuestos y Catálogos á quien lo solicite

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9—VALLADOLID

DEPÓSITO EN RIOSECO

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario: Don Francisco Vidal y Godina

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies

y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

VIDES AMERICANAS

Casa de confianza.—Garantía de autenticidad.

VARIEDADES

VARIEDADES	PRECIOS DE LOS BARBADOS EL MILLAR	
	NO INGERTABLES	INGERTABLES
Rupestris de Lot.	Ptas. 30	Ptas. 40
Riparia × Rup. 8309 y 3306.	30	40
Rip. × Rup. 1014.	33	48
Aramon × Rup. Genl. 1.	35	45
Murviédro × Rup. 1202.	40	50
Berlandieri × Riparian. 420A y 34E.	70	80
Chasselas × Berlandieri n. 41 B.	70	80

Para las estaquillas de vivero y las estacas ingertables se darán precios por correspondencia.
Plantas ingertas en uvas del país; precios por correspondencia.
LABORATORIO ESPECIAL PARA ANÁLISIS FÍSICOS Y QUÍMICOS DE LAS TIERRAS.
El análisis físico indica la cantidad de carbonato de cal y arcilla; elementos principales para saber la cepa americana que conviene á cada tierra.
El análisis químico dá la riqueza del terreno en ácido fosfórico, nitrógeno, potasa, etcétera, indicando los abonos químicos necesarios para una buena fertilización.
Dirigir los pedidos á don Pedro de la Villa, Peñafiel.

GUSTO ARRABABLE.—PRECIO ECONOMICO



FABRICACION ESMERADA

ABONOS QUÍMICOS
de alta riqueza garantizada

Pedro de la Villa
FARMACÉUTICO.—Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

• ANÁLISIS DE TIERRAS •

Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos.

LIMÓN, NARANJA, ZARZAPARRILLA